



Consejo Jurídico
de la Región de Murcia

Señores Consejeros:

Gómez Fayrén, Presidente en
funciones.

Martínez Ripoll.

Gálvez Muñoz, en funciones.

Letrado-Secretario General:
Contreras Ortiz.

ACUERDO 08/2020

El Consejo Jurídico de la Región de Murcia, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2020, con la asistencia de los señores que al margen se expresa, ha examinado el expediente remitido por el Excmo. Sr.

Consejero de Salud (por su delegación el Gerente del Servicio Murciano de Salud) mediante oficio registrado el día 14 de abril de 2020 (COMINTER 113343/2020), sobre Proyecto de Decreto por el que se regula la publicidad sanitaria en la Región de Murcia (expte. 72/20).

Examinado el expediente de referencia, se ha advertido que no se acredita que se haya dado audiencia a los “medios” de publicidad a los que se atribuye responsabilidad por las infracciones sanitarias en el artículo 16.3 del Proyecto de Decreto.

Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 46.2.4º, en relación con el 47.2 del Decreto 15/1998, de 2 de abril, por el que se aprueba su Reglamento de Organización y Funcionamiento, este Consejo Jurídico

16/06/2020 13:06:44

16/06/2020 12:50:07 GÓMEZ FAYRÉN, ANTONIO

CONTRERAS ORTIZ, MANUEL MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-h18e8e9-af1-5504-0b4-0050569b34e7





Consejo Jurídico
de la Región de Murcia

ACUERDA

Solicitar a la autoridad consultante que complete el procedimiento con la audiencia citada.

No obstante, V.E. resolverá.

EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL
(Fecha y firma electrónica al margen)

Vº Bº EL PRESIDENTE
(en funciones)
(Fecha y firma electrónica al margen)

16/06/2020 13:06:44

16/06/2020 12:50:02 GOMEZ FAYREN, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-b1f8e8e9-af1-55ba-0b4-0050569b34e7

